

2019-00340-00 juzgado Sexto civil Municipal

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ <JAVIERPBUENO@hotmail.com>

Mar 7/02/2023 8:20

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

Adjunto 1 archivo con informe de secuestre para el juzgado Sexto Civil Municipal en el proceso 2019-00340-00

Respetuosamente,

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ
3163519092

JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ
AUXILIAR DE LA JUSTICIA EN CALIDAD DE SECUESTRE
Correo Electrónico: javierpbueno@hotmail.com
Teléfonos: 7346002 3163519092
Dirección: Urb. Villa Liliana, Carrera. 40 No 42-12
Armenia Quindío

Armenia, febrero 07 de 2023.

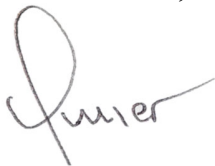
Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ATT: Dr. Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Armenia Quindío

Referencia: Respuesta Auto notificado en estado 015 de feb 01/2023
Expediente: 630014003006-2019-00340-00.
Demandante: Yolanda Baquero de Henao
Demandado: Luz Mery Nieto Yepes

Con el presente y atendiendo auto de la referencia en el que me ordena hacer la entrega del bien inmueble ubicado en la carrera 6 # 19-25 conjunto Residencial Torres del Rio etapa III bloque 8 apartamento 104 de Armenia, al nuevo secuestre “Administraciones Pacheco S.A.S.”, me permito anexar acta de entrega Firmada por la persona autorizada por la mencionada sociedad.

Con base en lo establecido en el artículo 363 de C.G.P. y el artículo 27 del acuerdo PSAA15-10448 de diciembre 28 de 2015, respetuosamente solicito al despacho, se me asignen honorarios finales.

Respetuosamente,



JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ
Cédula 7.562.647 de Armenia

JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ
AUXILIAR DE LA JUSTICIA EN CALIDAD DE SECUESTRE
Correo Electrónico: javierpbueno@hotmail.com
Teléfonos: 7346002 3163519092
Dirección: Urb. Villa Liliana, Carrera. 40 No 42-12
Armenia Quindío

ACTA DE ENTREGA DE BIEN INMUEBLE POR RELEVO DE SECUESTRE

En Armenia Quindío, hoy 2 de febrero de 2023, se trasladan al sitio de ubicación del predio, objeto de entrega, los suscritos, **JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ**, identificado con cédula 7.562.647, quien obra como auxiliar de la justicia en calidad de secuestre saliente y **CIELO MAR TAVERA RESTREPO** identificada con cédula No 42.069.553 de Pereira quien actúa como autorizada por la empresa **ADMINISTRACIONES PACHECO S.A.S.** secuestre entrante, dentro del proceso ejecutivo radicado en el juzgado Sexto Civil Municipal de Armenia Quindío bajo el número 630014003006-2019-00340-00. Con el fin de hacer la entrega del bien inmueble ubicado en la carrera 6 # 19-25 conjunto Residencial Torres del Rio etapa III bloque 8 apartamento 104 de Armenia Quindío. Esto atendiendo orden recibida del mismo juzgado en auto notificado en estado 015 de febrero 01 de 2023.



JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ

Auxiliar de la Justicia en calidad de secuestre, quien entrega



CIELO MAR TAVERA RESTREPO

Autorizada por el secuestre Administración Pacheco S.A.S.